

3237

Ambato, 22 de marzo de 2017

Ingeniero
Kléber Macleri Vaca Garzón
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **ECUATORIANA DE MOTORES MOTOREC CIA. LTDA.**, reunida el 22 de marzo del 2017, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de tres años y con las facultades y deberes señalados en el Estatuto Social.

Particular que comunico a usted, para los fines consiguientes.

Muy Atentamente,


Ing. María Gabriela Vaca Rodríguez
Presidenta de la Junta

Ambato, 22 de marzo del 2017

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía.


Ing. Kléber Macleri Vaca Garzón
C.C No. 0500666813

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual, con las atribuciones estipuladas en el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía.

En consecuencia, deberá ejercer las atribuciones y cumplir con los deberes que, como Gerente General, le corresponde de acuerdo a los Estatutos de la Compañía que constan del contrato constitutivo de la misma, celebrado ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito y que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1987. Anotado bajo el número 82 del Registro Mercantil, y con el número 1.565 del Libro del Repertorio.

N° TRAMITE: 25890-CC-41-17 04/03/17 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 4106



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3237
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	376
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

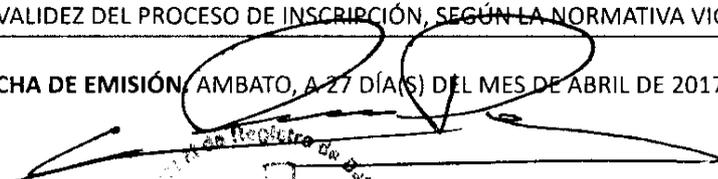
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUATORIANA DE MOTORES MOTOREC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VACA GARZON KLEBER MACLERI
IDENTIFICACIÓN:	0500666813
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN, AMBATO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO